

	Acuerdo de seguridad Área: Sistemas y procesos de negocio	Página 2 Elaborado por: Mario Murillo Fecha: (12-10-2017)
Revisión: 2	Revisado por: David Molina Fecha de Rev.: (26-07-2019)	Código: AC-1-01

- d. Colaborar y permitir conocer en caso de que sea necesario la procedencia de carga o documentación con el fin de controlar oportunamente riesgos relacionado con contrabando.

Nuestra política de seguridad:

EXA SA está comprometida a trabajar diariamente para que los empleados, visitas, y activos en general (propios, de proveedores y de clientes) operen bajo un ambiente de seguridad adecuado, protegiendo la integridad de las personas, propiedad y operaciones en contra de lesión, perdida, uso indebido, o daños ocasionados por actos ilegales, maliciosos, criminales, narcotráfico y/o terrorista, corrupción y soborno.

¿Qué es BASC? – (Business Alliance for Secure Commerce), es una alianza empresarial internacional que promueve un comercio seguro en cooperación con Gobiernos y Organismos Internacionales.

Para más información sobre BASC.
<http://www.wbasco.org/>

El presente acuerdo de seguridad se firma a los 23 días del mes de Octubre del año 2019.

Nombre de asociado de negocio:
Cargo de persona que firma:

Firma:

Proveedor Cliente _____

*transportes Ordóñez
Raquel I Ordóñez
Kullayos*